Notificación Requerida Sobre Álgebra II Como Requisito de Graduación de Secundaria

La ley estatal (<u>Texas Education Code, Section 28.025</u>) no requiere que un estudiante complete con éxito Álgebra II como requisito de graduación de la escuela secundaria (*high school*). Sin embargo, hay ciertas consecuencias potenciales para un estudiante que no completa con éxito un curso de Álgebra II.

Un estudiante es eligible para ser admitido automáticamente a un colegio comunitario público o a una universidad pública como estudiante de licenciatura si el estudiante obtuvo un promedio de puntaje general (GPA, por sus siglas en inglés) dentro del **10 por ciento superior** de la generación de secundaria a la que pertenece el estudiante o del porcentaje de solicitantes calificados que se anticipa serán admitidos a la Universidad de Texas en Austin*, y el solicitante—

- completó con éxito los requisitos del nivel de desempeño destacado bajo el programa de graduación básico o fundamental de una escuela secundaria pública; o
- cumplió con la prueba de referencia ACT de preparación para la universidad u obtuvo en la prueba SAT una calificación de al menos 1,500 de un total de 2,400 o el equivalente.

Un estudiante pudiera no recibir el nivel de desempeño destacado o no ser elegible para ser admitido automáticamente a un colegio comunitario o a una universidad pública de Texas como estudiante de licenciatura si éste no completa con éxito Álgebra II en la secundaria.

Existen varios programas estatales de ayuda financiera disponibles para ciertos estudiantes de escuelas secundarias de Texas. Algunos programas estatales de ayuda financiera incluyen requisitos curriculares que deben ser considerados cuando se haga el plan de estudios de secundaria del estudiante para asegurar su elegibilidad para ayuda financiera bajo alguno de estos programas. Tome en cuenta por favor que ésta no es una lista completa de requisitos y que existen requisitos adicionales de elegibilidad. Una lista completa de requisitos está disponible a través de la página de internet del Consejo Coordinador de Educación Superior de Texas (THECB, por sus siglas en inglés). Dicha página puede consultarse en: http://www.collegeforalltexans.com/apps/financialaid/tofa.cfm?Kind=GS.

Como criterio inicial de elegibilidad para una beca de Texas, un estudiante inscrito en una institución que califica tiene que ser un graduado de una escuela secundaria pública o de una secundaria privada acreditada en este estado y haber completado el programa de graduación básico o fundamental o su equivalente, y haber cumplido cualquiera de **dos o más** de los puntos siguientes:

- Conclusión exitosa de los requisitos de los cursos del Programa de Diploma de Bachillerato Internacional u obtención del equivalente de al menos 12 horas de crédito por semestre de créditos universitarios en la secundaria a través de cursos descritos en el Código de Educación de Texas (TEC, por sus siglas en inglés), Secciones 28.009(a)(1), (2) y (3)
- Cumplimiento de las pruebas de referencia de preparación para la universidad de la Iniciativa de Texas para el Éxito (TSI, por sus siglas en inglés) prescrito por el THECB, bajo el TEC, Sección 51.334 en cualquier instrumento de evaluación designado por el THECB o calificación para una exención según se describe en el TEC, Sección 51.338(b), (c) o (d)

- Graduarse dentro del tercio superior de la generación de secundaria a la que pertenece el estudiante o graduarse de una secundaria con un promedio de puntaje general (GPA) de por lo menos 3.0 en una escala de cuatro puntos o el equivalente
- Cumplimiento como crédito de secundaria de al menos un curso de matemáticas avanzado después del cumplimiento exitoso del curso de **Álgebra II** o al menos un curso avanzado de carrera y preparación técnica o un curso de aplicaciones tecnológicas